

# Nula gestión de riesgo en el área del terremoto

LUIS NELSON ARROYO

**U**na catástrofe se presenta cuando la anterior ya se estaba olvidando. Este antiguo aforismo japonés sintetiza un contexto social, casi generalizado, relativo a la postergación de medidas diversas cuando sobrevienen eventos por amenazas naturales o antrópicas. Empero, la actitud tiene hondas raíces culturales con indudables nexos en tiempos modernos, ya que el acervo económico de los países también juega un papel preponderante en el diseño y aplicación de mecanismos y políticas de atenuación efectivas.

Es indudable que la escala de efectos atinente a la activación de ciertas amenazas naturales sobrepasará, en casos calificados, las medidas de mitigación, incluso en países que están a la vanguardia en gestión de riesgo, como Japón, donde a la ciudadanía, desde la infancia temprana, se le pone en contacto con el conocimiento detallado de los mecanismos de amenaza a que se expone por asentarse en una de las áreas de mayor potencial sísmico del planeta. Esta actitud, concretada en educación a todo nivel, avance técnico, simulacros, códigos de construcción estrictos e identificación plena de sus habitantes -entre otros-, da como resultado que, ante eventos de magnitud sísmica iguales o mayores a los acaecidos en otras latitudes, las pérdidas de vidas e infraestructura sean proporcionalmente menores.

En el ámbito puramente cultural, o psicológico, alguien podría plantear que subsisten diferencias en cuanto a la forma en que las sociedades de una u otra área geográfica construyen percepciones acerca de las dinámicas que rigen los cambios en la corteza terrestre. Ello en parte es válido porque quizás el no olvido de las experiencias en Japón tiene un arraigo fuerte en una sociedad cuyos orígenes se remontan a antes del siglo VII de nuestra era. Sin embargo, el avance extraordinario actual de las tecnologías de la comunicación, y de la difusión del quehacer científico, supondría emular experiencias de respuesta validadas en ese país -para citar un caso- ante eventos sísmicos cuya naturaleza en cuanto a su origen y efectos no difieren de las que ocurren en Costa Rica.

Guardando las proporciones lógicas respecto de equipamiento material y logístico que separa ambos contextos, es evidente -por ejemplo- que las técnicas constructivas a aplicarse en Costa Rica mediante el código sísmico representan un paralelismo sustantivo con Japón, dado que el apego a esas normas ha demostrado fiabilidad en cuanto a la respuesta estructural que denotan las construcciones erigidas según esos lineamientos. Esta afirmación tiene plena vigencia cuando se remite a la actividad sísmica del 8 de enero, con el denominado sismo de Cinchona, donde la no aplicación elemental de tales normas, aunada a la erección de estructuras en sitios plenos de desventajas topográficas, magnificó efectos cuyo saldo lamentable en términos de vidas y destrozos materiales pudieron haber sido menores si tales premisas hubiesen sido consideradas.

Lo paradójico es que esta experiencia no es un hecho excepcional en la historia de este país ni tampoco le será extraña en el futuro. O sea, las enseñanzas plasmadas en cuantiosos daños por sismos pasados no parecen ser sucesos memorables en el largo y el mediano plazos y, conforme transcurre el tiempo, adquieren un carácter efímero. La identificación fragmentada de los habitantes -en este caso- con la cultura de la prevención, y en especial con la sísmica, tiene quizás como origen los lapsos temporales que usualmente separan los eventos catastróficos de los que no lo son. Estos periodos ajustados a las vivencias temporales de los seres humanos no guardan ninguna relación con la amplísima escala en la que se inscriben esos eventos naturales. Inclusive el término “desastre” es propiamente empleado únicamente cuando los costos de su impacto son excepcionales. Visto de esta forma, los desastres en realidad son relativamente infrecuentes. Lo que la memoria colectiva e institucional olvida es que cada evento peligroso es *uno* al final de un *continuum* que incluye numerosas ocurrencias de impactos de magnitud media y gran número de eventos pequeños, muchos de los cuales son tan menores que pasan desapercibidos. Tómese como ejemplo los terremotos: cada año, en el mundo, se detecta de 50.000 a 100.000 sismos, de los que quizás 1.000 son lo suficientemente fuertes como para ser sentidos por los seres humanos; tal vez 100 tendrán magnitud para causar daños, pero solo 10 alcanzarán tal escala como para ser causantes de pérdidas cuantiosas, mientras que la convergencia de factores oportunistas dictará que solamente uno o dos pueden probar actualmente ser eventos desastrosos. Por ello, el énfasis en el estudio de los desastres, al ilustrar las consecuencias conspicuas de eventos mayores, lleva inevitablemente a una seria desestimación temporal de sus efectos, que a nivel



Eliécer Duarte

vivencial se traduce como un suceso demasiado lejano en el tiempo y del cual se tiene reminiscencias ya sea porque se padecieron efectos 35 o 40 años atrás o porque del todo no se tuvo experiencia.

La multiplicidad de efectos gravosos propiciados por el terremoto de Cinchona se inscriben en una desidia multicausal que deviene en visiones desmemoriadas de corto plazo con raíces profundas en el ámbito institucional como un todo, y que, a su vez, transmitieron este letargo a las poblaciones afectadas. Para el diario vivir de los pobladores, la gestión del riesgo a lo interno de sus vidas y de sus quehaceres no fue siquiera

una prioridad, ya que aun para el lego es evidente que la región posee severas restricciones topográficas asociadas a pendientes muy fuertes, profundos valles fluviales, altos montos de precipitación y laderas inestables, además de un historial sísmico que se remonta a antes de 1888 con el denominado sismo de Fraijanes, el cual fue precedido por cinco o seis sismos de magnitud considerable. Las áreas de residencia, así como el acceso hacia actividades agropecuarias y de servicios, se organizaron a lo largo de un eje vial cuyo antecedente fue un camino de mulas que aparece ya en un documento gráfico en 1861. Este recorrido, con más o menos el trazado de la carretera actual entre Vara Blanca, Cinchona y Cariblanco, guardó, no obstante, con mucha fidelidad lo rústico de su propósito inicial, es decir trayectos considerables con pasos colgados a pocos metros de abismos y serias restricciones geométricas que prevalecieron hasta la actualidad con patentes dificultades para el tránsito de vehículos pesados. No obstante ello, las áreas adyacentes a esta carretera recibieron gradualmente el arribo de pobladores y servicios y, con ellos, el inicio de actividades enfiladas a un turismo floreciente como respuesta a la belleza escénica y paisajística. El impacto en poblamiento y edificación de viviendas y estructuras, a contrapelo de criterios hasta de sentido común, no se hicieron esperar. Ajenos en muchos casos al evidente grado de peligrosidad que revestían las construcciones, se desestimó limitaciones topográficas en aras de acercamientos temerarios que excedían con creces la visión más que suficiente del paisaje. Como se pudo constatar en numerosos casos, no hubo cuidadosos estudios ni evaluaciones de sitio, tampoco hubo apego a normas de construcción reglamentadas y, para agregar en aras de una economía mal entendida, probablemente se escatimó hasta en la calidad de los materiales.

En retrospectiva, quizás no se aclare fehacientemente el peso de la multiplicidad de factores que intervinieron en el grado de daño material originado por este evento en particular. Lo que sí es notorio es que, a la luz de las reglamentaciones actuales de uso de la tierra y de restricción de edificaciones en sitios con limitaciones por pendientes fuertes -para citar solo un factor-, es muy probable que un número apreciable de esas construcciones nunca hubieran recibido un visto bueno para ser levantadas. Se podría achacar esta debilidad a la deficiente información técnica que poseían los propietarios en el momento de construir, lo cual señalaría el carácter clandestino de su proceder y, si así fuera, la debilidad también abarcaría a las instituciones encargadas de evitar precisamente el soslayar controles efectivos. Ello quiere decir que el efecto de olvido, reseñado al inicio, en el fondo es una forma de eludir y postergar responsabilidades específicas. En el momento actual lo que debe recogerse de esta experiencia es, precisamente, qué aspectos en general facilitaron el grado de daño que el evento sísmico desencadenó y cómo esas debilidades potenciaron impactos que bien pudieron atenuarse merced a controles existentes. De entre estas medidas cabría revisar cuán accesible económicamente es la asesoría técnica respecto de cómo construir apropiadamente, de forma que a nivel municipal -por ejemplo- existan funcionarios capacitados en el tema, para así no solo ejercer controles sino también canalizar este conocimiento en forma ágil a los ciudadanos. Si estas gestiones se facilitan, las personas quizás no muestren tanta renuencia a mejorar la seguridad de sus viviendas, máxime si se fomenta en forma continua y desde la niñez la cultura de la prevención.